

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2007

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 9 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2007, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA, ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 9 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2007, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

CONSEJERA PRESIDENTA.

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE.

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE.

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE.

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE.

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE.

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE.

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO.

DIP. LIC. RAQUEL ZAPATA FRAIRE, PRESENTE.

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE.

DIP. PROFR. HUMBERTO CRUZ ARTEAGA, AUSENTE.

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ING. MARTÍN DARÍO CÁZARES VÁZQUEZ, PRESENTE.

COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS.

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE.

PARTIDO DEL TRABAJO.

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE.

NUEVA ALIANZA.

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE.

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA.

LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, AUSENTE. -----
C. WILFRIDO ISAMI SALAZAR RULE, AUSENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M. EN C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO, DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL MISMO, SEÑOR SECRETARIO, DE CUENTA AL CONSEJO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NUMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO Y EXTRAORDINARIAS DEL 25 Y 26 DE MAYO, ASÍ COMO LA ORDINARIA DEL DÍA 31 DE MAYO, Y LAS EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS 1 Y 5 DE JUNIO DEL 2007; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES EXCEDENTES, ENTREGADAS POR LA EMPRESA DENOMINADA TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL SISTEMA PARA LA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SI NO EXISTEN OBSERVACIONES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A APROBACIÓN DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJERAS, TOMANDO NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 20 DE JUNIO DE

2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SEIS VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA**, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENTREGADA Y RECIBIDA). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DE CUENTA DE LA INTEGRACIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE A ESTE CONSEJO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL SEÑOR ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE RUEGO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES **PUNTO NUMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO Y EXTRAORDINARIAS DEL 25 Y 26 DE MAYO, ASÍ COMO LA ORDINARIA DEL DÍA 31 DE MAYO, Y LAS EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS 1 Y 5 DE JUNIO DEL 2007. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTOS PROYECTOS DE ACTA FUERON ENTREGADOS CON TODA ANTICIPACIÓN, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO, EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS 25 Y 26 DE MAYO, ORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO, EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS 1 Y 5 DE JUNIO DE 2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SEIS VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS**, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 22 DE MAYO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2007**, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 25 DE MAYO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2007**, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 26 DE MAYO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES PARA DAR CUENTA SEÑORA PRESIDENTA, QUE SE INCORPORAN A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, Y LA SEÑORA CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIPUTADA LIC. RAQUEL ZAPATA FRAIRE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----

CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2007**, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 31 DE MAYO DE 2007, SI ADELANTE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS SOLICITA LA PALABRA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** SI MUY BREVEMENTE, SE TRATA DE LA PAGINA 20 DEL ACTA EN CUESTIÓN, ES EL SEXTO RENGLÓN, DICE, ESTOY EN LA IDEA DE QUE VARIAS CAMPAÑAS YA ACCEDIERON, DEBE DE DECIR, YA EXCEDIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: TOMAMOS NOTA DE LA OBSERVACIÓN SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: QUEDÓ DEBIDAMENTE REGISTRADA LA NOTA SEÑOR REPRESENTANTE, SI NO HAY MÁS OBSERVACIONES, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 31 DE MAYO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2007, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2007**, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2007**, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 5 JUNIO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2007, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2007**, SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA SEÑORA PRESIDENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE PARA SU DESAHOGO ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES EXCEDENTES, ENTREGADAS POR LA EMPRESA DENOMINADA TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO LE DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE . -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES EXCEDENTES ENTREGADAS POR LA EMPRESA DENOMINADA TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE SOMETE A DISCUSIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIÉNES DESEEN PARTICIPAR FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA . -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SEÑORES REPRESENTANTES, SEÑORES CONSEJEROS, A EFECTO DE DARLE MAYOR CLARIDAD A ESTE ACUERDO, SOLICITARÍA NOS INDICARAN EN EL CUERPO DEL MISMO, ¿CUANTAS BOLETAS CORRESPONDEN A LA SECCIÓN 1565?, ¿CUAL A LA 1595?, Y ¿CUALES CORRESPONDEN A LA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS EXCEDENTES?, TODA VEZ QUE, SI HAY QUE DAR CLARIDAD EN ESTE SENTIDO, ENTONCES YO TAMBIÉN SOLICITARÍA ME ACLARARAN, SI NO VA A

HABER BOLETAS PARA ALGUNA CONTINGENCIA QUE SE PRESENTARA, O SEA, SI UN PAQUETE ELECTORAL ES EXTRAVIADO, ROBADO, ETCÉTERA, NO HABRÍA MANERA DE SUBSANAR ESA PÉRDIDA DE ESTAS BOLETAS, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. - - - -

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS A TODOS, CON EL PERMISO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN LA CUESTIÓN DE LA CASILLA 1565 QUE CORRESPONDE A PAJARITOS, TENEMOS UN TOTAL DE 34 BOLETAS, EN LA SECCIÓN 1595 QUE CORRESPONDE A BERNALEJO SON 33 BOLETAS, EN LO QUE CORRESPONDE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS SON 50 BOLETAS POR DISTRITO, DE LOS 18 DISTRITOS QUE TENEMOS, DA UN TOTAL DE 900 BOLETAS, EN RELACIÓN A LOS 58 AYUNTAMIENTOS TAMBIÉN QUE SON 50 BOLETAS POR MUNICIPIO, SON 2,900 BOLETAS, EL TOTAL EN SÍ DE BOLETAS A DESTRUIR SON DE 3,867 BOLETAS, ESE ES EL TOTAL NETO QUE SE TIENE QUE DESTRUIR. - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN RELACIÓN A LAS POSIBLES CONTINGENCIAS, ESTIMAMOS QUE PARA DAR SEGURIDAD A LAS ELECCIONES, Y EN VIRTUD DE QUE YA ESTÁN LOS PAQUETES ELECTORALES CAMINO A SER RECIBIDOS POR LOS PRESIDENTES DE CASILLA, HEMOS ESTIMADO QUE ES CONVENIENTE NO TENER BOLETAS ELECTORALES EN RESGUARDO, Y ESPERAMOS QUE NO OCURRA NINGUNA CONTINGENCIA. - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS, PARA SOLICITAR SE AGREGUE AL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO, QUE LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS SE HARÁ EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL. - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SE TOMA NOTA DE LA SUGERENCIA, E INCLUIRÍAMOS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO, EN EL TERCER PÁRRAFO VISIBLE EN LA FOJA 9 DEL PROYECTO DE ACUERDO, LA ESPECIFICACIÓN QUE SOLICITA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE SON 34 BOLETAS CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 1565 UBICADA EN BERNALEJO, Y 34 BOLETAS PARA LA SECCIÓN 1595 UBICADA EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO I. MADERO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ZACATECAS, SI ALGUIEN QUIERE PARTICIPAR EN SEGUNDA RONDA, MUY BIEN ENTONCES UNA VEZ QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJERAS, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES SOLICITA MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES EXCEDENTES ENTREGADAS POR LA EMPRESA

DENOMINADA TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR LA SEÑORA PRESIDENTA Y POR EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, PARECE QUE EXISTE UNA OBSERVACIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EL INGENIERO MARIO GONZÁLEZ NOS QUIERE HACER UNA OBSERVACIÓN ANTES DE APROBAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES, QUIEN EXPRESA: ASÍ ES, CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA RATIFICAR BIEN LOS DATOS, YO ESTABA DANDO NADA MÁS LO QUE CORRESPONDE A UNA SOLA ELECCIÓN, LO QUE ERA DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, ES EN SÍ LO QUE CORRESPONDE A CADA UNA, LA 1565 SON 68 BOLETAS, YA MANEJANDO LO QUE ES AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, Y LO QUE CORRESPONDE TAMBIÉN A LA 1595 DE BERNALEJO SON 66 BOLETAS, SERÍA EL DOBLE, QUE ES UN TOTAL DE 3,934 BOLETAS, PAR RATIFICAR ESE DATO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS INGENIERO, EN ESE SENTIDO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE SOMETA A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, TOMANDO NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DANDO CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES EXCEDENTES, ENTREGADAS POR LA EMPRESA DENOMINADA TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO,** SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA SEÑORA PRESIDENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES EL **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL SISTEMA PARA LA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE RUEGO DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL SISTEMA PARA LA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, SIMPLEMENTE SEÑALAR QUE SE TRATA COMO USTEDES HAN CONOCIDO EN EL PROYECTO QUE SE LE HA ANEXADO AL CUADERNILLO DE ESTA SESIÓN, UN PROCEDIMIENTO QUE TENDRÁ COMO FIN, ELEGIR ALEATORIAMENTE LAS CASILLAS EN QUE SERÁ REALIZADO EL MUESTRO SOBRE EL LIQUIDO INDELEBLE UTILIZADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, SE SOMETE A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIENES DESEEN PARTICIPAR, FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA, NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, LE RUEGO SOMETA A APROBACIÓN DEL CONSEJO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO TOMANDO, NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DANDO CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA PRESIDENTA, PARA UNA ACLARACIÓN, EN EL CONSIDERANDO TERCERO, ES EN LA HOJA QUE NO VA NUMERADA, EN LA SEGUNDA HOJA DEL ACUERDO, EL CONSIDERANDO TERCERO ESPECIFICA, QUE LA ADJUDICACIÓN DEL LÍQUIDO FUE A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, CUANDO EN REALIDAD ES DE DRC, LA COMPAÑÍA CORRECTA ES DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN QUIÉN SE ADJUDICÓ LA FABRICACIÓN DE ESTE LÍQUIDO, SOLO PARA QUE QUEDE ASENTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CON ESTA MODIFICACIÓN SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, LE RUEGO TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL SISTEMA PARA LA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO,** SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ABRIMOS ENTONCES LOS ASUNTOS GENERALES, QUIENES DESEEN PARTICIPAR FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EN EL CASO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, TENDRÍAMOS DOS PARTICIPACIONES, UNA DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN RELACIÓN AL INFORME DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL Y UNA MÁS DEL LICENCIADO GAYTÁN, EN RELACIÓN A LOS AVANCES DE CAPACITACIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A TODOS, NADA MÁS PARA PREGUNTAR, EN QUE QUEDÓ LO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE CHALCHIHUITES, TODA VEZ QUE YA HACE ALGUNAS SESIONES EN ESTE MISMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SE HIZO EL CUESTIONAMIENTO, Y QUEREMOS SABER CUAL FUE EL CAUSE QUE SE SIGUIÓ AL RESPECTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI PRESIDENTA, EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TOCAMOS EL PUNTO, TAL Y COMO SE MANDATÓ POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN ORDINARIA PASADA, Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AL PONER EN LA MESA A DISCUSIÓN EL ASUNTO, CONSIDERAMOS EN PRIMER TÉRMINO QUE LA SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CHALCHIHUITES, PUES SIGUE UN PROCEDIMIENTO, DESDE LA EVALUACIÓN Y LA ENTREVISTA, Y ESTA PERSONA SOBRE LA CUAL SE FORMULA LA OBSERVACIÓN QUE FUE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, FUE UNA DE LAS CALIFICACIONES MÁS ALTAS DENTRO DE LAS PERSONAS QUE ASPIRARON A CONTENDER, MÁS BIEN A INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL, ES NECESARIO COMENTAR QUE SU DESIGNACIÓN ES PRODUCTO DE UN PROCEDIMIENTO CUIDADO, VIGILADO, Y QUE EN ESTE TENOR TAMBIÉN NOS ENFRENTAMOS ANTE LA POCA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, DE HECHO TODOS LOS QUE TUVIERON A BIEN PRESENTAR SOLICITUD QUEDARON, UNOS DE PROPIETARIOS Y OTROS DE SUPLENTE PERO TODOS QUEDARON, PORQUE EL NÚMERO QUE SE NECESITABA PARA INTEGRAR EL CONSEJO, PUES ERA JUSTAMENTE EL NÚMERO QUE PRESENTÓ SOLICITUD, INCLUSO CREO QUE HAY ALGÚN OTRO INTEGRANTE QUE NO PERTENECE AL MUNICIPIO, ENTONCES SÍ VEÍAMOS LA PERTINENCIA DE TENER COMUNICACIÓN CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DE HECHO LO VAMOS A TENER, A FIN DE SOLICITARLE SI EXISTEN PRUEBAS O ALGUNA EVIDENCIA O QUE DOCUMENTE LA NECESIDAD DE QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE CHALCHIHUITES SEA SUSTITUIDA, DADO QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL PARA QUE CONTINÚE EN FUNCIONES DE SU CARGO, Y QUE NOSOTROS TAMPOCO COMO INSTITUTO TENEMOS CONSTANCIA DE UN MAL FUNCIONAMIENTO DE ESE CONSEJO, POR UNA PARTE NOS ENFRENTAMOS A LO COMPLICADO PUES DE LA ZONA EN CUANTO A QUE NO HAY BOLSA DISPONIBLE DE PERSONAS QUE HAYAN QUEDADO SIN INTEGRAR EL CONSEJO, Y POR OTRA DE QUE TENEMOS CUENTA QUE EL CONSEJO ESTÁ FUNCIONANDO NORMALMENTE, AHORA TAMBIÉN, SI EXISTE ALGUNA EVIDENCIA DESDE LUEGO QUE TENDREMOS QUE BUSCAR LA MANERA DE HACER LA SUSTITUCIÓN EN SU CASO, Y PUES BUSCAR

ALGUNA ALTERNATIVA, PERO SI NECESITARÍAMOS QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL COLABORARA CON NOSOTROS, EN EL SENTIDO PUES DE DOCUMENTAR ALGUNA INCONSISTENCIA O IRREGULARIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA SERVIDORA ELECTORAL, ES TAMBIÉN NECESARIO COMENTAR QUE QUISIMOS EXPLORAR ALGUNA ALTERNATIVA, PERO LOS CONSEJOS QUE ESTÁN ALEDAÑOS, PUES NO ESTÁN TAN CERCA DE CHALCHIHUITES, Y POR OTRA PARTE TAMBIÉN ESTÁN FUNCIONANDO CORRECTAMENTE, Y PENSAMOS QUE HACER MOVIMIENTOS EN ESTOS MOMENTOS NOS PUEDE TRAER PROBLEMAS EN OTROS CONSEJOS, PERO DE CUALQUIER MANERA ESTAREMOS OFICIALIZANDO ESTA RESPUESTA DE LA COMISIÓN, Y QUE SÍ PENSAMOS EN ALGÚN MOMENTO TRATARLO CON EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL PERSONALMENTE Y DESDE LUEGO TAMBIÉN MEDIANTE EL OFICIO CORRESPONDIENTE. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, LA PETICIÓN ERA OBVIAMENTE QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO TENEMOS REPORTADO ALGÚN DATO O ALGÚN ACTO QUE SE APARTE DE LA LEGALIDAD, LA CUESTIÓN AQUÍ ERA, LA PETICIÓN MERAMENTE, ERA APELANDO A LA VOLUNTAD DEL PROPIO CONSEJO, Y A QUE, BUENO, AL SER HIJA DE UN CANDIDATO, PUES NOSOTROS CONSIDERÁBAMOS QUE HABRÍA LA POSIBILIDAD DE VULNERAR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y DE IMPARCIALIDAD, O SEA, QUIEN NOS GARANTIZA QUE YA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS NO SE TENGA ALGUNA INFORMACIÓN QUE NO PODAMOS TENER LOS DEMÁS PARTIDOS AL SER EL SECRETARIO EJECUTIVO, ES DECIR, HACER EL ALMA DEL CONSEJO UN MIEMBRO DE LA FAMILIA DE UNO DE LOS CANDIDATOS, DE AHÍ EL CUESTIONAMIENTO, Y DE AHÍ LA PETICIÓN QUE SE FORMULABA, OBVIAMENTE QUE EN EL MOMENTO QUE SE DE UNA VIOLACIÓN, PUES SE HABRÁ CONSUMADO Y CREO QUE YA NO PODRÍAMOS HACER NADA NOSOTROS, LA VERDAD ERA APELANDO A LA VOLUNTAD DEL CONSEJO, Y BUENO, OBVIAMENTE QUE EN EL MOMENTO QUE DETECTEMOS ALGUNA IRREGULARIDAD PUES LA ESTAREMOS DENUNCIANDO. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** SÍ AQUÍ TENGO UNA OBSERVACIÓN, NOSOTROS NO LA HABÍAMOS HECHO PORQUE YA LO HABÍA HECHO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PENSAMOS QUE EL CONSEJO IBA A ACTUAR EN LO CONDUCTENTE, NO ESTAMOS HABLANDO AQUÍ DE LA CAPACIDAD DE LA FUNCIONARIA, ESTAMOS HABLANDO DE LOS PRINCIPIOS DE OBJETIVIDAD, DE CERTEZA, DE IMPARCIALIDAD, A NOSOTROS SI NOS HA COMENTADO LA GENTE DE CHALCHIHUITES QUE LA FUNCIONARIA HA ACTUADO EN FAVOR DE SU PARTIDO, EN FAVOR DEL PARTIDO DONDE VA SU PAPÁ PARTICIPANDO, REPITO NO LO HABÍAMOS HECHO PORQUE PENSAMOS QUE EL CONSEJO IBA A ACTUAR, PORQUE DESDE CUANDO ESTA CUESTIÓN SE DENUNCIÓ, SIN EMBARGO DICE LA CONSEJERA ROSA ELISA QUE HASTA QUE NO SE CUANDO IBAN A TENER COMUNICACIÓN ÚNICAMENTE CON EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, ENTONCES NO ES UNA CUESTIÓN DE UN SOLO PARTIDO, ES UNA CUESTIÓN DE TODO EL PROCESO, ENTONCES NOSOTROS SI PEDIMOS Y EN SU MOMENTO ME VOY A DAR A LA TAREA DE PRESENTAR PRUEBAS DE LO QUE AQUÍ ESTOY

COMENTANDO, Y REPITO, NO SE HABÍA HECHO PORQUE PENSAMOS QUE COMO EN OTRAS OCASIONES SE IBA A ACTUAR, ENTONCES SI PEDIMOS A ESTE CONSEJO POR FAVOR QUE HAGA LO CONDUCTENTE, Y EN SU CASO ESTE EMITA UN ACUERDO DE SOSTENERLA O DE NO SOSTENERLA PARA PODERLO NOSOTROS RECURRIR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: EN RELACIÓN AL TEMA QUE NOS OCUPA, EL PASADO JUEVES, SU SERVIDOR SE TRASLADÓ AL CONSEJO MUNICIPAL DE CHALCHIHUITES PARA PLATICAR CON EL PRESIDENTE DEL MISMO Y CON LA SECRETARIA LIDIA PATRICIA NAVA, SOBRE ESTE ASUNTO EN PARTICULAR, ELLA OBTIAMENTE ESTÁ CONCIENTE DE ESTA SITUACIÓN Y ESTÁ YA EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN QUE TOME ESTE CONSEJO AL RESPECTO, PORQUE NO SOLAMENTE ES HIJA DE UN CANDIDATO SI NO ES PRIMA DE OTRO, ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, DIP. LIC. RAQUEL ZAPATA FRAIRE, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENOS DÍAS, EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO DICEN, QUE SE NECESITAN PRUEBAS, Y BUENO UNA PRUEBA ES QUE ES HIJA DEL CANDIDATO VERDAD, LA SECRETARIA DEL EJECUTIVO, ENTONCES ES NECESARIO DE ALGUNA MANERA PARA QUE HAYA TRANQUILIDAD Y PARA QUE TENGAN LA SEGURIDAD QUE EL IEEZ ESTÁ TRABAJANDO CONFORME A OBJETIVIDAD Y COMPLETAMENTE NEUTRALIDAD, ES IMPORTANTE QUE SE PARE LA INFORMACIÓN IMPORTANTE A CHALCHIHUITES, PARA QUE NO VAYA INOPORTUNAR LAS POSIBILIDADES A UTILIZAR LA INFORMACIÓN A FAVOR DE UN CANDIDATO, Y ESO SERÍA UNA DE LAS OPORTUNIDADES QUE SE PUEDAN DAR, PARA QUE NO HAYA PROBLEMAS POSTERIORMENTE GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENOS DÍAS, BUENO, CREO QUE SOBRE LA SITUACIÓN ESTA, LO MÁS INDICADO ES QUE SE RETOME ESTE ASUNTO EN LA COMISIÓN, Y QUE YA SE TOME UNA DETERMINACIÓN, PARA INCORPORAR LOS ELEMENTOS QUE YA SE ESTÁN MENCIONANDO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, PUES MÁS QUE NADA SOBRE EL TEMA, SOBRE ESTA CUESTIÓN YO SÍ DARÍA LA RAZÓN EN CIERTA PARTE A LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y A LA SEÑORA DIPUTADA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA EN CUANTO A LO CONCERNIENTE DE QUE, SI BIEN ES CIERTO, LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS SON, LA CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, OBJETIVIDAD, MISMOS PRINCIPIOS QUE DEVIENEN DESDE EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, COMO EL 116 DE LA MISMA CARTA MAGNA, DEFINITIVAMENTE, ESO NO HAY DUDA, DE NINGUNA MANERA, PERO CABE SEÑALAR QUE PARA SER VULNERADOS ESTOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, TIENE QUE SER DE MANERA

CERTERA, DE MANERA ACREDITADA, NO A TRAVÉS DE PRESUNCIONES, EN EL PRESENTE CASO SOLAMENTE ES A TRAVÉS DE UNA MANIFESTACIÓN VERBAL, YO SÍ ESTARÍA POR UN LADO EN QUE ACERQUEN ALGUNA PRUEBA EN LA CUAL, MEDIANTE EN LA CUAL SE ACREDITE QUE HAYA VULNERADO EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD Y EL PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA, Y COMO BIEN LO DECÍA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, EL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD, CABE SEÑALAR QUE A FINALES DEL 2005, EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, Y LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RESOLVIÓ ALREDEDOR DE CINCO O SEIS RECURSOS DE APELACIÓN DERIVADOS DE LAS IMPUGNACIONES DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y CONSEJOS DISTRITALES DEL IFE, MEDIANTE LOS CUALES TAMBIÉN SE DENUNCIABAN CIERTOS PARENTESCOS CON LOS CANDIDATOS, CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN ESE CASO LA SALA SUPERIOR RESOLVIÓ QUE SINO EXISTE ALGUNA PRUEBA EN LA CUAL SE ACREDITE CIERTA PARCIALIDAD O LA VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD Y DE INDEPENDENCIA, PUES NO TIENE NINGUNA VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS RECTORES, POR LO TANTO REITERÓ, EN MÁS DE CINCO RESOLUCIONES, DE QUE LA PARCIALIDAD NO SE PRESUME, SE ACREDITA, EN ESE CONTEXTO YO SÍ ESTARÍA CON QUE SI EXISTE ALGUNA PRESUNCIÓN, ALGUNA PRUEBA, DE QUE SE HAYA VULNERADO ESTE PRINCIPIO, PUES YO SÍ PEDIRÍA A LOS REPRESENTANTES QUE LOS HAGAN LLEGAR, Y POR OTRO LADO TAMBIÉN YO ESTARÍA TAMBIÉN CON LA PROPUESTA QUE HIZO MI COMPAÑERO CONSEJERO FELIPE GUARDADO, EN CUANTO A QUE SE REGRESE A LA COMISIÓN PARA UN NUEVO ANÁLISIS, PERO TAMBIÉN YO ESTARÍA CON QUE FUERAN CONCIENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PARA QUE NOS HAGAN LLEGAR MÁS DOCUMENTOS, ES CUANTO PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN TERCERA RONDA SE **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTA, SÍ, VOLVIENDO A LA PETICIÓN INICIAL, LA IDEA DE TODO ESTO ERA PEDIR A ESTE CONSEJO SE GARANTIZARA PRECISAMENTE EL CUMPLIMIENTO O, QUE SE GARANTIZARA, QUE NO SE VULNERARAN, O SEA, AQUÍ TAL PARECE QUE LA IDEA ES, VAMOS A ESPERAR A QUE SE VULNEREN PARA TENER POSIBILIDADES DE QUITARLA, CREO QUE NO ERA LA IDEA INICIAL DE ESTA PETICIÓN, SIN EMBARGO SI ASÍ SE CONSIDERA PERTINENTE UNA VEZ QUE SE VULNERE ALGUNO DE ESTOS PRINCIPIOS RECTORES SEÑALADOS POR LA PROPIA CARTA MAGNA, PUES CREO QUE AHÍ YA NO VAMOS A PODER EVITAR ALGÚN PROBLEMA COMO LOS QUE SE HAN PLANTEADO, YO SÍ DEJARÍA LA PETICIÓN DE NUEVA CUENTA SOBRE LA MESA, Y SI LES PEDIRÍA DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE SE RECONSIDERARA ESTA POSIBILIDAD, A EFECTO DE GARANTIZAR SE CUMPLAN ESTOS PRINCIPIOS Y NO ESTEMOS HABLANDO DESPUÉS YA DE UNA DENUNCIA DONDE YA SE VULNERARON LOS MISMOS, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, DESDE LUEGO, ME PARECE QUE ES FUNDAMENTAL LO QUE NOS HA COMENTADO EL CONSEJERO BERNARDO GÓMEZ MONREAL EN RELACIÓN A SU VISITA, Y EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN DE LA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL, A EFECTO DE ESTAR ATENTA AL RESULTADO DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO, EN TODO CASO INSISTIRÍAMOS EN LA PROPUESTA DEL SEÑOR CONSEJERO FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUE LO ANALICEMOS EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, Y SOBRE TODO QUE REVERSEMOS LA DISPONIBILIDAD DE ALGUNA OTRA PERSONA PARA HACERSE CARGO DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL, LO HAREMOS A LA BREVEDAD E INFORMAREMOS A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL RESULTADO DE LA DECISIÓN QUE SE TOMA EN EL SEÑO DE LA COMISIÓN, ESPEREMOS NO TENER NINGÚN PROBLEMA EN TÉRMINOS DE ENCONTRAR A LA PERSONA IDÓNEA, PERO DESDE LUEGO EL CRITERIO DE ESTE CONSEJO SERÁ QUE PREVALEZCAN LOS PRINCIPIOS Y QUE NO SE VULNEREN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SI YO APELO AL ACTUAR DE ESTE CONSEJO, EN OTRAS OCASIONES HABÍAN ACTUADO DE DIFERENTE MANERA, ENTIENDO LA CIRCUNSTANCIAS QUE AQUÍ SE COMENTAN, SIN EMBARGO EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA QUE TAN EN BOGA ESTÁ EN ESTOS TIEMPOS, DE CERTEZA, DE OBJETIVIDAD, CONMINARÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CON VOZ Y VOTO, A QUE A LA BREVEDAD, PORQUE ESTAMOS A ESCASOS ONCE DÍAS DE LA ELECCIÓN, TOMEN UNA DECISIÓN AL RESPECTO GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, PARA APOYAR LA PROPUESTA QUE HAN HECHO LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS, EN EL SENTIDO DE QUE SE REVISE DIRECTAMENTE EN LA COMISIÓN ESTE PUNTO, PERO A EFECTO DE QUE GARANTICEMOS QUE EXISTE LA IMPARCIALIDAD Y LA OBJETIVIDAD DENTRO DEL PROPIO CONSEJO EN ESTE MOMENTO, YO SÍ PEDIRÍA QUE SE LE ENVÍE UN EXHORTO A DICHO CONSEJO PARA REITERARLE QUE SE DEBE DE CONDUCIR EN LOS TÉRMINOS QUE CORRESPONDE A LA LEY, Y DE ESTA MANERA TRATEMOS DE QUE NO COMO LO PLANTEA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NO PUDIERA VULNERARSE DE ALGUNA MANERA ALGÚN DERECHO, ALGUNA SITUACIÓN, DE ESTA FORMA YO SOLAMENTE SOLICITARÍA QUE EFECTIVAMENTE EN ESOS TÉRMINOS SE HICIERA LLEGAR UN EXHORTO AL CONSEJO PIDIÉNDOLE SU ACTUACIÓN Estrictamente APEGADA A DERECHO, SERÍA CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE UNA VEZ QUE CONCLUYÓ ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. ---

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CIUDADANA PRESIDENTA, QUISIERA APROVECHAR ESTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES PARA TRATAR UNA PRIMERA CUESTIÓN, QUE TIENE QUE VER CON UNA INQUIETUD QUE SE ESTÁ GENERANDO EN TORNO A LAS CASILLAS ESPECIALES, EN LAS ELECCIONES FEDERALES ESTE ASUNTO NO TIENE MAYOR VUELTA DE HOJA, PORQUE SE TRATA DE DEJAR CLARO LA GENTE QUE ESTÁ EN

TRÁNSITO EN EL PAÍS, PERO SE ESTÁ GENERANDO UNA INQUIETUD CUANDO SE TRATA DE LAS CASILLAS ESPECIALES QUE SE INSTALAN EN CIUDADES COMO ZACATECAS O GUADALUPE, EN LAS QUE NO SE ESTÁ FIJANDO, NO, NO TENEMOS REFERENTE DE LA DISTANCIA, LO QUE SE CONSIDERA QUE ES ELECTOR O ELECTOR QUE ESTÁ EN TRÁNSITO, ASUNTO QUE PUDIERA RESOLVERSE SI CUANDO MENOS SE FIJAN DISTANCIAS, DE LA CASILLA, VAMOS, DE LA SECCIÓN EN LA QUE LE TOCA VOTAR AL CIUDADANO EN TRÁNSITO A LA CASILLA ESPECIAL, PARA EVITAR FENÓMENOS EN LOS QUE PUDIERA ABUSARSE, TENDIENDO POSIBILIDAD DE IR A LA CASILLA PROPIA, ABUSARSE DEL USO DE LA CASILLA ESPECIAL Y CON ELLO PUES AGOTAR BOLETAS QUE PROBABLEMENTE FUERAN NECESARIAS PARA AUTÉNTICOS ELECTORES EN TRÁNSITO, ESE ES UN PRIMER ASUNTO, YO NO RECUERDO EXACTAMENTE LAS CONDICIONES QUE SE FIJARON, ESTOY EN LA IDEA DE QUE NO SE FIJÓ DISTANCIA PARA CONSIDERAR AL ELECTOR EN TRÁNSITO, Y CREO QUE ESE ASUNTO URGE QUE LO ESTABLEZCAMOS, QUE LO CONOZCAN LOS FUNCIONARIOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES, EN LA IDEA DE EVITARNOS TENSIONES INNECESARIAS CUANDO DE MANERA DELIBERADA ELECTORES QUE TIENE SU SECCIÓN, VAMOS, SU CASILLA BÁSICA A UNA DISTANCIA RAZONABLE, INSISTAN EN LA UTILIZACIÓN DE LA ESPECIAL, ES UN PRIMER ASUNTO, EL SIGUIENTE ASUNTO ES ESTE VOLANTITO EN EL QUE QUEDA DEBIDAMENTE ACREDITADA LA MILITANCIA DE ASOCIACIONES CONFESIONALES, QUE ESTÁN PEGANDO ESTE VOLANTITO PRÁCTICAMENTE EN TODAS LAS CASILLAS Y CASAS DE GENTE, DE CIUDADANOS CON FILIACIÓN DE UNA DETERMINADA ASOCIACIÓN RELIGIOSA, VIENE FIRMADO POR DIFUSORA TEPEYAC A.C. QUE ES EN TODO CASO LO QUE SERÍA IMPORTANTE SE COMENZARA A BUSCAR, VIENE ESA FIRMA, PROBABLEMENTE HASTA ESTE DADA DE ALTA COMO ASOCIACIÓN CIVIL, PARA EFECTOS DE OBSERVACIÓN ESTA ASOCIACIÓN DIFUSORA TEPEYAC ANTE EL INSTITUTO, DE OTRA MANERA DE CUALQUIER FORMA LO DEJARÍAMOS A NIVEL DE EVIDENCIA DE QUE ESTO ESTÁ OCURRIENDO PRÁCTICAMENTE EN TODAS LAS CASILLAS EN EL ESTADO, ADICIONAL A ELLO HAY DIVERSOS GRADOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA Y ABIERTAMENTE PARTIDISTA DE VARIOS MINISTROS, ESO ES UN POCO MÁS DIFÍCIL DE DEMOSTRAR, PORQUE SE NECESITA GRABAR LAS HOMILÍAS Y SERMONES, Y A VECES ESO NO RESULTA TAN SENCILLO, QUISIERA DEJARLO DE TODAS FORMAS A LA VISTA, Y ENSEGUIDA SEÑALAR OTRA FORMA DE PUBLICIDAD QUE ME PARECE DEL TODO ILEGAL, SE ESTÁN DANDO CASOS, EN EL TELÉFONO DE SU SERVIDOR SE RECIBIÓ UNA LLAMADA, EN LA QUE DICHIENDO SE IBA A TRATAR DE UNA ENCUESTA TELEFÓNICA, UNA VEZ QUE LA RESPUESTA DE POR QUIEN SE PENSABA VOTAR, SE DIO ENTONCES, COMIENZA A HABER UNA SERIE DE PREGUNTAS, SABÍA USTED QUE, EL DOCTOR NARRO VA A HACER ESTO Y ESTO Y ESTO Y ESTO, SABÍA USTED QUE, LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS, NO DICE CUALES, REPORTAN AL DOCTOR NARRO CON ESTOS Y ESTOS Y ESTOS ÍNDICES, SABÍA USTED QUE, UNA SERIE DE COSAS, YA EN EL TERRENO PROPIO DEL DESPRESTIGIO DE LOS CANDIDATOS QUE SIN DUDA SON LOS QUE VEN GANADORES DE LA COALICIÓN, AQUÍ LA CUESTIÓN RADICA EN QUE EL IDENTIFICADOR LO ÚNICO QUE REPORTA ES LLAMADA PRIVADA, Y CUANDO SE INTENTA UNO COMUNICAR REMARCANDO, RESULTA DE QUE NO HAY RESPUESTA, PERO POR FORTUNA SE TIENE EXACTAMENTE LA HORA EN QUE SE HIZO ESA LLAMADA, YO CREO QUE SE PUDIERA CONTAR CON LA COLABORACIÓN DE TELMEX, PARA QUE ESE TIPO DE LLAMADAS

COMENZARAN A SER, VAMOS, SE DETECTARA EL NÚMERO DE ORIGEN, PORQUE ESTO ESTÁ OCURRIENDO AHORA ACÁ EN ZACATECAS, PERO EN FRESNILLO COMENZÓ DARSE CON PROFUSIÓN TAMBIÉN YA DESDE HACE BASTANTE TIEMPO, LA CAPACIDAD TÉCNICA DE TELMEX Y LA DISPOSICIÓN PARA QUE ESTAS COSAS SEAN BEBIDAMENTE ACLARADAS, Y SE DETECTE A LOS RESPONSABLES QUE, UNO, NI DIERON DE ALTA A ESA COMPAÑÍA ENCUESTADORA, DOS, NI ESTÁN REALIZANDO ENCUESTAS, TRES, SÍ ESTÁN HACIENDO ABSOLUTAMENTE CAMPAÑA NEGRA, Y CUATRO, ESTÁN FUNCIONANDO BAJO UN ESQUEMA DE COBARDÍA VERDADERAMENTE DE INFAMIA, CREO QUE ESO HACE FALTA QUE LE DEMOS SEGUIMIENTO, LOS ELEMENTOS CON LOS QUE CUENTO ES LA HORA PRECISA DE LA LLAMADA Y EL NÚMERO DE LA CASA DE SU SERVIDOR, PARA QUE TELMEX NOS AYUDE A HACER LO NECESARIO, LO ÚLTIMO, YO CREO QUE TAMBIÉN LO BUENO HAY QUE SEÑALARLO, Y ME PARECE QUE ES TIEMPO DE RECONOCER ESE ESFUERZO QUE LA JUNTA EJECUTIVA HA REALIZADO PARTICULARMENTE EN EL MOMENTO EN EL QUE VAMOS, EN EL ESFUERZO DE ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN GENERAL Y DE CASILLA, SIENTO QUE ES EL TIEMPO DE RECONOCER EL SISTEMA GENERADO POR ESTE INSTITUTO, EL SISTEMA DE CAPTURA, QUE CUANDO MENOS EN EL CASO DE LA COALICIÓN QUE REPRESENTO, NOS FUE EXTRAORDINARIAMENTE ÚTIL, SI BIEN ES CIERTO YA SEÑALAMOS CON EL DIRECTOR ALGUNAS MEJORAS QUE SE LE PODRÍAN HACER PARA EVITAR QUE CANDIDATOS A REPRESENTANTES SE COLARAN SIENDO CANDIDATOS, LOS CANDIDATOS YA ESTÁN, LA BASE DATOS PUDIERA FILTRARLOS Y RECHAZARLOS, ALGUNOS OTROS ASENTAMIENTOS, PERO EN EL CASO DE LA COALICIÓN, ES DEL TODO DE RECONOCERSE EL SISTEMA DE CAPTURA QUE IMPLEMENTÓ EL INSTITUTO, ES TAMBIÉN DE CONOCERSE LA VELOCIDAD, LA RAPIDEZ CON LA QUE SE GENERARON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN, EN NUESTRO CASO CONSIDERAMOS, POR AHÍ ES EL CAMINO CORRECTO PARA QUE LA TECNOLOGÍA LE AYUDE A LOS PROCESOS ELECTORALES, INDUDABLEMENTE TAMBIÉN HAY AHORRO EN TÉRMINOS DEL TIEMPO DE TRABAJO, Y A VECES HASTA EN EL ASUNTO MATERIAL HAY SUFICIENTE AHORRO, PORQUE NO SE COMPARA EL PAPEL, LA CANTIDAD DE PAPEL QUE SE USA, CON EL MEDIO MAGNÉTICO EN EL QUE ESTA INFORMACIÓN SE PLASMA, Y POR SUPUESTO NO TIENE LOS RIESGOS QUE TIENE EN PAPEL, ENTONCES DESDE LA ÓPTICA DE LA COALICIÓN, VALE MUCHO LA PENA RECONOCER Y FELICITAR ESE ESFUERZO, SERÍA CUANTO, MUCHAS GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA O DE ALGUNOS CULTOS RELIGIOSOS, CON RESPECTO DEL APOYO A ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES DIFÍCIL ACREDITARLO COMO DICE EL COMPAÑERO DE LA ALIANZA, PERO YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA HACER UN ESFUERZO POR PARTE DE ELLOS, Y POR PARTE DE QUIENES ESTAMOS AQUÍ, DE DENUNCIAR LO QUE SE VEA QUE ESTÁ MAL EN LA CALLE, NO NADA MÁS ES ESO, ES UN SERIE DE CAMPAÑAS NEGRAS, ES UNA SERIE DE CAMPAÑAS POLÍTICAS ENCONTRADAS MUY FUERTES, Y YO CREO QUE EN ESE SENTIDO, EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS VAN A ARRECIAR

POR LA CERCANÍA CON LOS CIERRES DE CAMPAÑA QUE SE VAN A REALIZAR LA PRÓXIMA SEMANA, EN ESE SENTIDO TAMBIÉN LA INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LA INTERVENCIÓN DE DIPUTADOS, LA INTERVENCIÓN DE GENTE QUE ESTA PROHIBIDO EN EL ACUERDO DE NEUTRALIDAD, PUES YO CREO QUE TAMBIÉN SERÍA DE DARLE SEGUIMIENTO EN ESE SENTIDO, YA QUE NO ES NADA MÁS LA GOBERNADORA LA QUE ESTUVO PRÁCTICAMENTE EN CAMPAÑA, SINO TAMBIÉN DEPENDENCIA FEDERALES, LAS QUE HAN HECHO UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE VAN EN CONTRA DE LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE NEUTRALIDAD, SIENDO ASÍ, SEDESOL SIGUE SACANDO UNA CANTIDAD IMPRESIONANTE DE BOLETINES, LOS CUALES USTEDES PUEDEN VERIFICARLOS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INDEPENDENCIA, SIGUE ENVIÁNDOLOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y OBIAMENTE CON ESTO SIGUE DIFUNDIENDO LA OBRA SOCIAL QUE ESTÁ REALIZANDO EL GOBIERNO FEDERAL, POR AHÍ HAY UNA SERIE DE QUEJAS, POR AHÍ LAS PRESENTARON ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO SÍ QUIERO HACER LA ACLARACIÓN MUY PUNTUALMENTE, DE QUE EN LA PÁGINA DE INTERNET SIGUEN SALIENDO BOLETINES, Y SIGUEN ENVIÁNDOLOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DONDE ESTOS BOLETINES PUES OBIAMENTE SALEN EN PRENSA, DONDE HABLAN DE ENTREGAS PARA ACCIONES DE POBREZA EN ZONA URBANA, DONDE HABLAN QUE SE ASIGNA UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS, Y BUENO, YO CREO ESTOS BOLETINES DE PRENSA SI ESTÁN PROHIBIDOS POR LA NORMATIVA QUE ESTE PROPIO CONSEJO APROBÓ, TAMBIÉN ME DA GUSTO Y FELICITO A LA SEÑORA GOBERNADORA POR HABER DECIDIDO SUSPENDER LAS GIRAS, SIN EMBARGO NO LE CREO, LA SEÑORA GOBERNADORA HA ESTADO EN DIVERSAS OCASIONES INJIRIENDO EL PROCESO ELECTORAL, EN ESTA ÚLTIMA DONDE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SALE Y HACE UNA RUEDA DE PRENSA, QUE POR CIERTO SE LLEVÓ, SE LLEVÓ A LA PRENSA DE LA SESIÓN, DE AQUÍ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA DECIR QUE DECIDE SUSPENDER LAS GIRAS Y QUE ES BUENA SAMARITANA, YO CREO QUE NO HABÍA NECESIDAD DE HACER UNA RUEDA DE PRENSA PARA DECIR, AHORA SÍ ME VOY A RETIRAR DEL PROCESO, ES ALGO TOTALMENTE ILÓGICO, SINO SOLAMENTE SUSPENDER LAS GIRAS, SIN CONVOCAR A LA PRENSA, SIN JALAR LOS REFLECTORES Y VOLVIENDO A TRANSGREDIR LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO DE NEUTRALIDAD, AQUÍ HAY UN SINFIN DE NOTAS DEL ÚLTIMO MES, DONDE LA SEÑORA GOBERNADORA ESTÁ ENTREGANDO OBRAS, ESTÁ INAUGURANDO, ESTÁ HACIENDO LO QUE NO HIZO EL AÑO PASADO, LO ESTA HACIENDO ESTE AÑO Y OBIAMENTE ESO PUES ES GRAVE, ES GRAVE GUARDAR RECURSOS PARA HACER PUBLICIDAD POSTERIORMENTE, Y ASÍ LO PODEMOS VER TAMBIÉN COMO SE TRASGREDE LAS REGLAS DE NEUTRALIDAD POR PARTE DE RICARDO MONREAL, YENDO DE UN PARTIDO A OTRO, LEVANTÁNDOLE LA MANO A OTROS CANDIDATOS, Y DECLARANDO A LA PRENSA, LA GENTE SE PORTA CONMIGO COMO SI YO FUERA EL GOBERNADOR, ESO ES GRAVE, SI SE PORTAN CON ÉL COMO SI FUERA EL GOBERNADOR, ES UN SENADOR DE LA REPÚBLICA, ESTÁ TRANSGREDIENDO EL ACUERDO DE NEUTRALIDAD, Y ÉL MISMO SE DA IMPORTANCIA DE PODER INCIDIR EN LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL SI SIGUE PARTICIPANDO EN ÉL, ENTONCES YO LE PIDO POR FAVOR A ESTE CONSEJO, SE CONMINE A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SE LES REPRENDA, PORQUE NO PODEMOS SEGUIR HACIENDO ESTA CLASE DE DECLARACIONES, NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE LA GENTE ESTÉ PARTICIPANDO

SIN RECATO ALGUNO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, ESTA GENTE TIENE PROHIBIDO DE ACUERDO A LAS REGLAS DE NEUTRALIDAD, PODER INCIDIR EN EL PROCESO, CON OBJETO DE DARLE CERTEZA, DE DARLE OBJETIVIDAD, DE DARLE EQUIDAD SOBRE TODO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTAMOS CONTENDIENDO EN ÉL, YO CREO QUE EN ESE SENTIDO TENEMOS QUE PONER ORDEN, TENEMOS QUE, DESDE ESTE CONSEJO GIRAR LO QUE SEA NECESARIO PARA PODER LOGRAR QUE ESTOS FUNCIONARIOS NO SIGAN METIÉNDOSE EN EL PROCESO, NO DUDO Y LA GOBERNADORA LA PRÓXIMA SEMANA RETE A UNA, PUEDA SOLICITAR UNA RUEDA DE PRENSA, CONVOQUE Y DIGA, NO ME ESTOY METIENDO, FÍJENSE BIEN QUE NO ME ESTOY METIENDO, YO CREO QUE ESO NO SE VALE, O SEA, CONVOCAR RUEDAS DE PRENSA PARA DECIR QUE YA VA A SUSPENDER LAS GIRAS, JALA LOS REFLECTORES Y VUELVE A ENTRAR, YO CREO QUE ENTRAR Y SALIR DE ESA MANERA EN EL PROCESO ELECTORAL NO ES VÁLIDO, Y NOSOTROS VAMOS A ESTAR ATENTOS Y PRESENTANDO LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS RESPECTIVAS CON RESPECTO DE ESTOS CASOS, ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN RELACIÓN AL PUNTO QUE ESTAMOS DESAHOgando, ES LA PARTICIPACIÓN DEL ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, ME PERMITO COMENTAR QUE EN RELACIÓN A LA PREOCUPACIÓN QUE EXISTE EN RELACIÓN A LAS CASILLAS ESPECIALES, DESDE LUEGO SE CONVOCARÍA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, A EFECTO DE HACER LA REVISIÓN DEL ASUNTO Y NOTIFICAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SU RESULTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, TAMBIÉN PARA REFERIRME A LO DE LAS CASILLAS ESPECIALES, QUE COMO YA SE HA DICHO, SERÁ RETOMADO EN LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE, PERO QUE SÍ ES NECESARIO SEÑALAR DE ALGUNA MANERA, QUE LA CASILLA ESPECIAL NO PUEDE RECIBIR A TODOS LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN SIN NINGÚN FILTRO, LA LEY ES MUY CLARA, LA CASILLA ESPECIAL COMO LO COMENTABA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, NO NADA MÁS ES PARA LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN EN TRÁNSITO, ES PARA LOS CIUDADANOS QUE DEBEN DE ESTAR, DEBEN, DE ESTAR FUERA DE SU MUNICIPIO O FUERA DE DISTRITO, DE TAL MANERA QUE QUIEN SE ENCUENTRE FUERA DE SU SECCIÓN PERO DENTRO DE SU DISTRITO DE SU MUNICIPIO, NO TIENE PORQUÉ VOTAR EN LAS CASILLA ESPECIALES, Y ASÍ LO PLANTEA LA LEY MUY CLARAMENTE EN EL ARTICULO 198, YO CREO QUE SI DEBEMOS DE SER MUY CUIDADOSOS, DADO QUE LA EXPERIENCIA NOS HA MARCADO QUE LAS CASILLAS ESPECIALES SE HAN SATURADO EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS, Y QUE POSTERIORMENTE A ESTO SE AGOTAN LAS BOLETAS MUY RÁPIDAMENTE, EN ESTE CASO PARA EL ESTADO, PUES YO VEO UN NÚMERO MUY REDUCIDO DE BOLETAS EN LAS CASILLAS ESPECIALES, Y POR LO TANTO DEBEMOS DE SER DOBLEMENTE CUIDADOSOS, Y SOBRE TODO, QUE SI VA A HABER RECHAZOS, TAMBIÉN TENGAMOS SEÑALADO PERFECTAMENTE LA CAUSA DEL RECHAZO, DADO QUE DE LO CONTRARIO, PUES TENDREMOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ACUSACIONES QUE SE ESTÁN RECHAZANDO CIUDADANOS DE CASILLAS, YO CREO QUE TODO ESTE PUNTO HAY QUE CUBRIRLO, Y COMO LO SEÑALABA LA

PRESIDENTA, SE TRATARÁ ENTONCES EN LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE, PERO QUERÍA SEÑALARLO DE CUALQUIER MANERA EN ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** PARA INTENTAR ACORTAR LA DIFICULTAD, EFECTIVAMENTE ES UN ASUNTO DE TRES MUNICIPIOS, DONDE CONCURRE EL HECHO DE QUE HAY DOS DISTRITOS, ES FRESNILLO, ES GUADALUPE, Y ES ZACATECAS, PORQUE SI NOS VAMOS A LA GENERALIDAD DE LOS MUNICIPIOS, QUEDAN PERFECTAMENTE ACOTADOS CON EL PÁRRAFO INICIAL DEL ARTÍCULO 198, SE ENCUENTRAN FUERA DE SU DISTRITO O MUNICIPIO, PUES 55 QUEDAN PERFECTAMENTE CLAROS, 55 MUNICIPIOS, PERO ESTOS MUNICIPIOS QUE TIENEN DOS DISTRITOS, DA ESA POSIBILIDAD, DE QUE DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO SE CONSIDERE EN TRÁNSITO, PORQUE ESTÁ FUERA DE SU DISTRITO, ESE ES EL PUNTO ESPECÍFICO A ACOTAR, TANTO PARA ZACATECAS COMO PARA GUADALUPE COMO PARA FRESNILLO, EL PRIMER PÁRRAFO ES MUY CLARO, CUANDO SE TRATA DE GENTE QUE ANDA FUERA DE SU MUNICIPIO, DENTRO DEL DISTRITO QUINCE, ESO ESTÁ CLARO, PERO CUANDO SE TRATA DE GENTE QUE ANDA FUERA DE SU DISTRITO PERO DENTRO DE SU MISMO MUNICIPIO AHÍ LA COSA CAMBIA, Y LOS FUNCIONARIOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES SE VAN A METER EN UN PROBLEMA A LA HORA DE NEGAR EL ACCESO DE CALLE A CALLE, CUANDO LA CASILLA BÁSICA EN LA QUE LE TOCA VOTAR AL SUPUESTO ELECTOR EN TRÁNSITO, ESTÁ DEL OTRO LADO DE LA CALLE O A UNO O DOS KILÓMETROS PERFECTAMENTE TRANSITABLES DENTRO DE LA PROPIA CIUDAD O COMUNIDADES ALEDAÑAS, ESE ES EL CASO QUE CREO AMERITA ACUERDO ESPECIAL PARA PROTEGER A LOS FUNCIONARIOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES EN ESTAS DEMARCACIONES, ESTAS TRES, QUE SERÍAN SEIS A LA HORA DE LAS DOS CASILLAS ESPECIALES QUE SE INSTALARÍAN, UNA POR CADA DISTRITO, EN TRES MUNICIPIOS SON SEIS, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: ANALIZARÍAMOS ENTONCES EL ASUNTO EN EL SEÑO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, Y TAMBIÉN CON LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, A EFECTO DE REALIZAR LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS FUNCIONARIOS DE ESTAS CASILLAS, CONTINUAMOS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: **CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTA, NADA MÁS PARA COMENTAR QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL, TOCAMOS EL PUNTO DE LAS CASILLAS ESPECIALES, Y EN EL ANÁLISIS DEL ACUERDO QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN, SÍ REVISAMOS EL HISTÓRICO COMO SE HA MANEJADO LA VOTACIÓN EN ESTAS CASILLAS, Y SALVO 2 CASILLAS QUE EN ESTE MOMENTO NO TENGO CON PRECISIÓN EL NÚMERO DE SECCIÓN, EN TODAS HAN SOBRODO BOLETAS, ENTONCES POR ESA SITUACIÓN, PUES SE CONSIDERA EL NÚMERO DE LAS BOLETAS, Y EFECTIVAMENTE SI SE TRATA DE CASILLAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, DONDE ÚNICAMENTE PUEDEN VOTAR LOS CIUDADANOS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, Y TAMBIÉN COMO SE COMENTA, SON CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁNSITO, QUE NO ESTÁN EN SU DISTRITO, Y

DESDE LUEGO, HABREMOS DE CONSIDERAR LA SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS 18 CASILLAS QUE SE VAN A INSTALAR UNA POR CADA DISTRITO EN EL SENO DE LA COMISIÓN, PARA VER SI EXISTE ALGUNA MEDIDA PUES DE ORIENTAR EN SU CASO, SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE ZACATECAS, GUADALUPE, FRESNILLO COMO SE COMENTA, Y BUSCAR ALGUNA POSIBLE ALTERNATIVA, PERO SÍ COMENTO QUE PUES EL REPORTE HISTÓRICO, ES QUE NO SE HA PRESENTADO PROBLEMAS GRAVES O QUE AMERITEN ALGUNA DISFUNCIONALIDAD DE ESTAS CASILLAS, SERÍA CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA INSISTIR, EN QUE SE HA VERIFICADO, EN ESTE MOMENTO LE VOY HACER ENTREGA, PARA QUE SEAN VERIFICADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS BOLETINES QUE MANDÓ SEDESOL, Y NO SE VAYA A EXTINGUIR LA PRUEBA, NO VAYA A SER QUE LA PÁGINA NO VAYA A AMANECER MAÑANA O SE LES CAIGA EL SISTEMA EN SEDESOL Y SE VAYA A EXTINGUIR LAS PRUEBAS DE QUE SIGUEN MANDANDO BOLETINES, Y OBIAMENTE VIOLANDO LAS REGLAS DE NEUTRALIDAD, ES CUANTO. -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, A EFECTO DE COMENTAR EN RELACIÓN A LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ME PERMITO RECORDAR A ESTE CONSEJO, QUE EN VIRTUD AL ÚLTIMO ACUERDO QUE SE APROBÓ POR ESTE CONSEJO, EN RELACIÓN RESPETO A LAS REGLAS DE NEUTRALIDAD, EN EL MES DE JUNIO FUE NUESTRO ÚLTIMO ACUERDO, EN RELACIÓN A ESTE RESPETO SE ENVIÓ EL 11 DE JUNIO DE 2007, COMUNICADO A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, E INCLUSIVE A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, A EFECTO DE QUE SE INSISTA EN EL RESPETO A ESTAS REGLAS DE NEUTRALIDAD, POR OTRA PARTE TAMBIÉN COMENTAR QUE EN EL CASO DE LAS QUEJAS QUE SE HAN PRESENTADO, DESDE LUEGO SE HA DIRIGIDO LA INVESTIGACIÓN Y LA QUEJA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA QUE TIENEN DE SUS MILITANTES, A PROPUESTA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES HEMOS ENVIADO TAMBIÉN EL DÍA DE AYER Y HOY POR LA MAÑANA, UN COMUNICADO NUEVO, DIRIGIDO A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN RELACIÓN A LA PRESENCIA QUE SE HA ESTADO OBSERVADO EN ZACATECAS DE DIVERSOS LEGISLADORES, NO ÚNICAMENTE REPRESENTANTES DEL ESTADO DE ZACATECAS ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, SINO INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTANTES DE OTROS ESTADOS, QUE ESTÁN REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, EN LO CONDUCENTE HEMOS SOLICITADO QUE COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE APOYO A LOS CANDIDATOS Y A LAS PROPUESTAS PARTIDISTAS, SE HA OBSERVADO UNA PRESENCIA CONSTANTE DE LOS LEGISLADORES FEDERALES MILITANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NO SON REPRESENTANTES DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, POR ESTE MEDIO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ATENTAMENTE LE SOLICITA A ESA COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CORRESPONDIENTE, QUE SEA EL

MEDIO PARA EXHORTAR A LOS SEÑORES LEGISLADORES, A EFECTO DE QUE EN LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN EN NUESTRO ESTADO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2007, SE CONDUZCAN CON APEGO A LAS DISPOSICIONES QUE EN MATERIA ELECTORAL SE ENCUENTRAN VIGENTES, Y CON SUJECIÓN A LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN QUE SE SUSTENTAN LOS PROCESOS ELECTORALES EN NUESTRO ESTADO DE DERECHO, EXHORTATIVA QUE SE HA HECHO LLEGAR POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, Y QUE ESPERAMOS SIRVA TAMBIÉN COMO UN REFRENDO ACERCA DEL RESPETO A NUESTRAS LEYES EN MATERIA ELECTORAL, CON ESTOS COMENTARIOS PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ, QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN, BUENO CON RESPECTO DE LO QUE ESTABA LEYENDO, A LAS 7:35 DE LA MAÑANA, EN ENTREVISTA EN EL CANAL TRECE LOCAL, EL DIPUTADO HÉCTOR LARIOS, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN, ESTABA PROMOVRIENDO EL VOTO A FAVOR DE SU CANDIDATO, LUEGO HAGAN ESTA VERIFICACIÓN Y HAGAN LOS EXHORTOS CORRESPONDIENTES ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: MUY BREVEMENTE, SOBRE LO PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE DEL PRI, YO QUISIERA RECORDAR QUE EN LA SESIÓN PASADA SE DESECHÓ UN PUNTO DE ACUERDO QUE PROPUSO LA COALICIÓN, EN TORNADO A HACER UN LLAMADO, YA NO SOLAMENTE LLAMADO, SINO TOMAR EL ACUERDO DE QUE SE PROHIBIERA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, SE ACORDÓ QUE SE LE IBA A DAR TRÁMITE A LA QUEJA ADMINISTRATIVA YA INTERPUESTA PARA PUNTUALIZAR LA SERIE DE OMISIONES A LA LEY QUE SE HAN ESTADO GENERANDO EN ESE TERRENO, YO SEGUIRÍA ESPERANDO QUE ESO SUCEDIERA, EL OTRO ASUNTO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR, TAMBIÉN SE DIJO EN OTRA SESIÓN PREVIA, CUANDO SE DISCUTÍA EL EXHORTO, QUE SE TRATABA DE INDIVIDUALIZAR POR DECIRLO ASÍ LA CULPA, POR AHÍ DEBE DE ESTAR ASENTADO EN ALGUNA DE LAS ACTAS, DERIVADO DEL MONITOREO, ¿DONDE?, ¿EN QUÉ MOMENTO?, ¿EN QUÉ FECHA?, O ¿EN QUÉ FECHAS?, LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTÁN TRASGREDIENDO LO PREVISTO EN LA LEY, EN TÉRMINOS DE NO PUBLICITAR LA OBRA PÚBLICA O LOS PROGRAMAS SOCIALES, ESE ASUNTO TAMBIÉN YO CREO QUE HACE FALTA QUE SE LE DÉ CONTINUIDAD, PORQUE DE OTRA MANERA SE PUEDE SEGUIR DANDO EL DISCURSO FACILÓN DE QUE SE ESTÁ INMISCUYENDO EN ASUNTOS ELECTORALES, CUNDO LO QUE ESTÁN HACIENDO LOS GOBIERNOS ES DARLE CUMPLIMIENTO A SUS PROGRAMAS, Y ENTONCES AHÍ SE ENREDA UNA COSA CON LA OTRA, Y EN LOS HECHOS LO QUE SE ESTÁ INTENTANDO LOGRAR, ES QUE LOS GOBIERNOS SE INMOVILICEN, COSA IMPOSIBLE, SI SE INDIVIDUALIZARA LA SITUACIÓN DE LA VIOLENTACIÓN A LA NORMA, PUES YO CREO QUE ENTONCES ESTARÍAMOS ANTE OTRO PANORAMA QUE EVITARÍA EL DISCURSO FÁCIL, DESCALIFICADOR, Y SÍ FIJARÍA LA ATENCIÓN EXACTAMENTE DONDE HAY AUTÉNTICA VIOLACIÓN, CREO QUE DE ESO ES DE LO QUE SE DEBIERA DE TRATAR, Y POR ESO ES URGENTE QUE A LOS

OTROS ASUNTOS YA PLANTEADOS SE LES DÉ CURSO RÁPIDAMENTE.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, NADA MÁS PARA RECORDAR, QUE PRECISAMENTE EN ESA SESIÓN QUE COMENTA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, Y EN EL QUE ELLOS PRESENTARON EL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE SUSPENDIERA LO DIFUSIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES, TAMBIÉN SE DIJO QUE SE IBA A SOMETER A LAS COMISIONES PARA VER DE QUE MANERA SE REPLANTEABA, SEÑOR SECRETARIO, PIDO QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS, PORQUE FUE UN ACUERDO DE ESTE CONSEJO, Y HASTA LA FECHA NO TENEMOS RESPUESTA, PORQUE NO ÚNICAMENTE ERA PARA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES, SINO TAMBIÉN PARA LA GOBERNADORA Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, SERÍA CUANTO, GRACIAS .-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ENTONCES CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, REGISTRADO POR EL ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ, Y UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA TERCERA RONDA DEL ÚLTIMO ASUNTO GENERAL TRATADO, ADELANTE.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁSQUEZ QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES, YO CREO QUE VA MUY LIGADO ESTE PUNTO CON EL PUNTO ANTERIOR, QUIERE PRUEBAS EL COMPAÑERO DE LA ALIANZA POR ZACATECAS, BUENO, PUES LE VAMOS A DAR PRUEBAS, EL DOMINGO HUBO UN MITIN DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, DONDE FUE PEGADA PROPAGANDA, Y AQUÍ TENEMOS LAS PRUEBAS, LAS PRUEBAS PERIODÍSTICAS, UN VIDEO, FOTOS, ETCÉTERA, DONDE USARON EL PALACIO DE GOBIERNO PARA FIJAR LAS MANTAS Y LA PROPAGANDA ELECTORAL, ESTO ESTÁ PROHIBIDO, EL ARTÍCULO, BUENO, EN LA LEY ELECTORAL ESTÁ CLARAMENTE ESPECIFICADO EN EL ARTÍCULO 139, FRACCIÓN III, EN EL PÁRRAFO QUINTO, DICE, NO PODRÁ COLGARSE NI FIJARSE O PINTARSE EN MONUMENTOS NI EN EL EXTERIOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS, ES CLARO, SI BIEN ES CIERTO FUE DE MANERA MOMENTÁNEA DURANTE EL EVENTO, PERO ERA PEGADA PROPAGANDA EN EDIFICIO PÚBLICO, QUEDA CLARO QUE ESA PROPAGANDA NO SE PUDO COLGAR DESDE AFUERA, TENÍAN CONOCIMIENTO LOS FUNCIONARIOS, PORQUE LA COLGARON EN LOS BALCONES, LUEGO ENTONCES NO PODEMOS VENIR A DAR BAÑOS DE PUREZA CUANDO ESTAMOS VIOLENTANDO FLAGRANTEMENTE LA LEY, YO CREO QUE EN ESTE CASO, VAMOS, YA TENEMOS LA QUEJA ADMINISTRATIVA, LA VAMOS A INTERPONER EN ALGUNOS MOMENTOS, Y YO CREO QUE LO MÁS GRAVE ES LA CONCATENACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS DE LA ALIANZA POR ZACATECAS, CON LA DE ALGUNAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, VAMOS BIEN, ESTA PALOMITA QUE SE ENCUENTRA AQUÍ, EN VAMOS POR MÁS, Y LE PUEDO ENSEÑAR UN MONTÓN DE PALOMITAS, Y ESTÁ CLARAMENTE QUE ES LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DEL LOGOTIPO QUE ESTÁ UTILIZANDO EL DIF Y OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, YO CREO QUE ESO ES GRAVE, NOSOTROS EN ESTE MOMENTO

SOLICITAMOS A ESTE CONSEJO QUE SEA VERIFICADA ESTA QUEJA, Y PIDO MUY FORMALMENTE SE LE ORDENE A LA ALIANZA POR ZACATECAS SEA RETIRADA TODA LA PROPAGANDA QUE TIENE ESTAS CARACTERÍSTICAS, TODA VEZ QUE ESTO NO ES NUEVO, VENÍA DESDE LA CAMPAÑA DE LA ACTUAL GOBERNADORA, OBVIAMENTE SE HA UTILIZADO DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL, Y OBVIAMENTE VULNERA FLAGRANTEMENTE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE NO HAY DUDA ALGUNA, QUE EN TODAS LAS LONAS, LOS SPOT, LAS INSERCIONES, QUE HACEN ALGUNAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ESTÁ ESTA PALOMITA, EN EL CAVIZ TAMBIÉN, LUEGO ENTONCES, EN TODA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA COALICIÓN, DE LA ALIANZA POR ZACATECAS ESTÁ ESTA PALOMITA, LUEGO ENTONCES SI ROMPE CON LOS PRINCIPIOS RECTORES, ROMPE CON EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, Y OBVIAMENTE ESTÁ VULNERANDO FLAGRANTEMENTE LA LEY, Y ESTO NO PUEDE OCULTARLO, ESO AQUÍ ESTÁ, AQUÍ HAY PRUEBAS, SE PIDE QUE SE VAYA A HACER UNA VERIFICACIÓN, SE PIDE QUE SE HAGA UN EXHORTÓ, Y SE LE OBLIGUE A LA ALIANZA POR ZACATECAS, A QUE RETIRE TODA LA PROPAGANDA ELECTORAL ILEGAL, SIN EMBARGO, OBVIAMENTE EL MAL ES IRREVERSIBLE, EL MAL DE QUE LA GOBERNADORA ESTÉ EN CAMPAÑA, DE QUE LOS DELEGADOS DE LAS DELEGACIONES FEDERALES ESTÉN EN CAMPAÑA, DE QUE LOS DIPUTADOS ESTÉN VIOLANDO FLAGRANTEMENTE LA LEY, DE QUE MONREAL ESTÉ, INCLUSO CON UN PARTIDO DIFERENTE AL DE ÉL, QUE SUPONGO, NO SOY QUIEN PARA DARLE CONSEJOS, PERO YO NO LE ACONSEJARÍA QUE OBVIAMENTE LO CONMINARAN, PORQUE ESTÁN VIOLANDO NO NADA MÁS LA LEY ELECTORAL, ESTÁN VIOLANDO SUS PROPIOS ESTATUTOS, YO CREO QUE ESO ES GRAVE, Y ESTÁ EN LAS MANOS DE ESTE CONSEJO, A ONCE DÍAS O A DIEZ DÍAS DE QUE SE CELEBRE LA JORNADA ELECTORAL, TOMAR LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA QUE SEA RETIRADA TODA LA PROPAGANDA ELECTORAL Y NO NADA MÁS ESTÁN VIOLANDO ESO, ESTÁN PEGANDO EN LOS POSTES, YO CREO QUE NO SE PUEDE PEGAR EN LOS POSTES, DICE QUE SE PUEDE FIJAR LA PROPAGANDA ELECTORAL, NUNCA SE DICE QUE SE PUEDE PEGAR, HAY UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE, Y NO CREO QUE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y LOS SEÑORES CONSEJEROS NO ANDEN POR LAS CALLES DE ESTA CIUDAD DÁNDOSE CUENTA DE ESTAS IRREGULARIDADES, ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, YO QUISIERA PLATEARME UN PREGUNTA, ¿LA LEY OBLIGA A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS GOBIERNOS A PRESTAR DE LA MISMA MANERA LOS ESPACIOS PÚBLICOS A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUANDO LOS SOLICITAN EN TIEMPO?, Y SI ESO ES ASÍ, PUES ENTONCES ESO INCLUYE A VECES HASTA SERVICIOS, CORRIENTE, ETCÉTERA, YA NO SE DIGA FIJAR TEMPORALMENTE PUBLICIDAD, O NO SE HACE ESO CUANDO LOS AYUNTAMIENTOS NOS PRESTAN UNA PLAZA, ¿NO ES ASÍ?, DIGO, NO ME HE FIJADO, HABRÁ EVENTOS DE ALGUNOS PARTIDOS EN LOS QUE NO UTILICEN NADA, AUNQUE NO LOS HE VISTO, PERO LO QUE HAY ES QUE TEMPORALMENTE LA PLAZA, EL MUNICIPIO NOS LO PRESTA Y AHÍ COLGAMOS PENDONES Y PONEMOS MANTAS Y LA CUESTIÓN, Y LUEGO RETIRAMOS, Y NOS DAN CHANZA DE SUBIRNOS A SUS ESCALERAS DENTRO, IR A COLGAR AHÍ, Y ESO NOS LO PERMITEN A

TODOS LOS PARTIDOS, CUANDO LOS AUDITORIOS MUNICIPALES NOS LOS PRESTAN, ES EXACTAMENTE LO MISMO, SI ALGUIEN ENCUENTRA AHÍ IRREGULARIDAD, EL CAMINO ESTÁ CLARÍSIMO, DOCUMENTÉSE Y SE INTERPONE LA QUEJA ADMINISTRATIVA Y PARA ADELANTE, PERO ME PARECE FRANCAMENTE, OJALÁ Y LA JUZGADORA LE DE ENTRADA PUES, PERO ÓIGAME, SE TRATA DE ALGO QUE ESTÁ PREVISTO EN LA NORMA Y QUE LOS AYUNTAMIENTOS Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO QUE LES SOLICITAMOS NOS PRESTEN, SE OBLIGAN A PRESTARNOS A TODOS LOS PARTIDOS BAJO ESA CONDICIONES, EL ASUNTO DE LA CONCATENACIÓN DE LA QUE SE HABLA CON LA PALOMITA Y LA CUESTIÓN, YO AQUÍ CREO QUE ESTÁ BIEN QUE SE RECURRA, NADA MÁS QUE SON MOTIVOS EN LOS QUE NOS VAMOS A TENER QUE METER EN LA DISCUSIÓN DE QUE FUE PRIMERO, SI LA PALOMA O EL HUEVO, YO RECUERDO QUE ESTA PALOMITA VIENE DESDE MUCHO TIEMPO EN LA LÓGICA DEL PARTIDO, Y EN TODO CASO HABRÁ QUE LLAMARLE AL CAVIZ O QUIEN HAYA PUESTO ESA, ESTA PALOMITA QUE TRAEN AHÍ LOS COMPAÑEROS EN LA FOTOGRAFÍA, PUES QUE LE CAMBIEN, LA FOTOGRAFÍA VIENE EN AZUL, CREO QUE EL LETRERO, PORQUE ESTÁ CASI ENFRETE EN LA CASA DE SU SERVIDOR, ESTÁ EN VERDE, CREO QUE ESTÁ EN VERDE, COSA QUE LO HACE COMPLETAMENTE, VAMOS, UN MOTIVO BASTANTE DIFERENTE AL QUE POR TRADICIÓN HEMOS VENIDO UTILIZANDO DESDE HACE TIEMPO A LA FECHA, PARTICULARMENTE EN EL PRD, PERO NO ESTÁ DEL TODO MAL, ESA PARTE ME PARECE CUANDO MENOS INTERESANTE, QUE SE CONTROVIERTA, QUE SE LE ENCUENTREN CAMINOS, QUE SE VEA SI ALGUIEN INCURRIÓ EN UNA IRREGULARIDAD, PERO YO SÍ DEJO ASENTADO QUE ESTE ES UN MOTIVO ELECTORAL, QUE LO MISMO SE HA UTILIZADO DESDE LA CAMPAÑA FEDERAL DEL QUE FUE AQUELLO, 2003, Y NO SOLO NOSOTROS, CREO QUE VARIAS OTRAS INSTITUCIONES LO UTILIZAN, DE RATO SE VAN A ENCONTRAR CON QUE LA UNIVER TAMBIÉN ESTÁ INCURRIENDO EN DELITO ELECTORAL, POR EJEMPLO, PERO YO CREO VALE LA PENA ESTO QUE ENTRE A TERRENO DE CONTROVERSIA, DONDE SÍ NO ME PARECE QUE ESTEMOS EXACTAMENTE HABLANDO DE LO MISMO ES CUANDO, POR OBLIGACIÓN LEGAL LOS GOBIERNOS PRESTAN SUS IMPLEMENTOS, SU EQUIPAMIENTO URBANO, SUS OFICINAS, SUS AUDITORIOS, Y SE OBLIGAN A HACERLO DE LA MISMA MANERA Y BAJO LAS MISMAS CONDICIONES CON TODOS LOS PARTIDOS, POR EL MOMENTO SERÍA CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, YO CREO QUE MINIMIZAR LO QUE REALMENTE ESTÁ MUY CLARO, PUES ES HACERNOS TONTOS SOLOS, YO CREO QUE NO PODEMOS NADAR DE MUERTITO, TENEMOS QUE ENTRARLE DE FRENTE A LOS PROBLEMAS, TENEMOS QUE RESOLVER, Y OBIAMENTE ENTRARLE DE FRENTE A TODAS ESTA SERIE DE IRREGULARIDADES QUE SE ESTÁN DANDO, SE HABLA MUCHO EN LOS PERIÓDICOS PERO SE ACTÚA MUY POCO, AQUÍ ESTÁN LAS QUEJAS, NOSOTROS PRESENTAMOS PRUEBAS, VAMOS DÁNDOLE, YO CREO QUE ES IMPORTANTE LLEVAR A BUEN PUERTO ESTA ELECCIÓN, YA LOS MALES SON IRREMEDIABLES, O SEA, YA NO PODEMOS ECHAR PARA ATRÁS LA INTERVENCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES FEDERALES, YA NO PODEMOS ECHAR PARA ATRÁS LA INTERVENCIÓN DE LA GOBERNADORA, SIN EMBARGO ESTAMOS MUY A TIEMPO DE HACER EFECTIVOS LOS

LINEAMIENTOS, LAS LEYES QUE USTEDES MISMOS APROBARON, LAS LEYES ESTÁN CLARAS, LOS LINEAMIENTOS ESTÁN APROBADOS, TODO EL ANDAMIAJE LEGAL ESTÁ PERFECTAMENTE DISEÑADO, Y OBIAMENTE NADA MÁS FALTA APLICARLO, SE HABLABA DE QUE NO TENÍA DIENTES ESTA LEY DE REGLAMENTACIÓN, YO CREO QUE SÍ TIENE, SÍ TIENE DIENTES, HAY MANERA DE INFORMARLE A CONTRALORÍA QUE ESTÁ HACIENDO ESTO, Y DE EXIGIRLE QUE NOS DE CUENTAS DE PORQUÉ, DE QUE HIZO CON LAS DENUNCIAS QUE NOSOTROS PODAMOS PRESENTAR ANTE CONTRALORÍA, SI CREEMOS NECESARIO POR ESTE CONSEJO Y SE ACUERDA, SE PUEDE DAR VISTA A LA AGENCIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, YO CREO QUE SI TIENE DIENTES, YO CREO QUE SI TIENE FUERZA, NADA MÁS ES CUESTIÓN DE QUE SE DECIDAN Y ENTREMOS A FONDO EN ESTO, YO CREO QUE LO DE LAS PALOMITAS, BUENO, LO USAN INDISTINTAMENTE SEÑOR REPRESENTANTE, NO SÉ SI USTED LAS HA VISTO, SI HA VISTO LA PROPAGANDA DE SU PARTIDO, PERO ESTÁ POR TODOS LADOS, LA USAN BLANCA, LA USAN AZUL, LA USAN DE COLORES, EXACTAMENTE CON LA BOLITA QUE ESTÁ ARRIBA DE LA PROPAGANDA QUE UTILIZA EL DIF, EL CAVIZ Y OTRAS DEPENDENCIA GUBERNAMENTALES, YO CREO QUE ESO ES MUY CLARO, MUY CLARO QUE LA BATALLA ELECTORAL ES UNA BATALLA DE PERCEPCIONES, QUE ES UNA BATALLA CADA VEZ MÁS EN MEDIOS, Y OBIAMENTE LOS PUBLICISTAS USAN MUCHAS CUESTIONES SUBLIMINALES QUE TENDRÍAMOS QUE ENTRAR A FONDO, PORQUE ASÍ LO HACEN EL TRIBUNAL ELECTORAL Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LO HACEN ASÍ, SE VAN A FONDO, REVISAN A FONDO BIEN LAS COSAS, PERO ESTO URGE, ES DE MANERA URGENTE, TODAS LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN ESTOS DÍAS, SE TIENEN QUE ATENDER INMEDIATAMENTE, ¿PORQUE?, PORQUE SE EXTINGUE PRIMERO, A LO MEJOR LAS PRUEBAS, Y EN SEGUNDO LUGAR NO HAY INMEDIATEZ EN LA RESPUESTA POR PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL, YO CREO QUE EL ÓRGANO ELECTORAL DEBERÁ DAR RESPUESTA INMEDIATA, HAY TESIS POR LA SALA SUPERIOR EN ESTE SENTIDO DE QUE TIENE QUE SER DE MANERA INMEDIATA, SE HABLA DE QUIEN PUEDE REALIZAR INDAGATORIAS, O SEA, YO CREO QUE HAY TODO PARA REALIZAR INDAGATORIAS PARA REVISAR, PERO TIENE QUE SER DE MANERA INMEDIATA, ENTONCES LO QUE LE PIDO A ESTE CONSEJO Y A USTED SEÑORA PRESIDENTA, ES QUE SEAN REALIZADAS LAS INDAGATORIAS CORRESPONDIENTES DE MANERA INMEDIATA, PARA QUE NO SE EXTINGAN LAS PRUEBAS Y EN SEGUNDO LUGAR, PARA CASTIGAR Y SE MANDE RETIRAR DE MANERA INMEDIATA TODA, PERO TODA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA ALIANZA POR ZACATECAS QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES, Y SE LE ORDENE A LA ALIANZA POR ZACATECAS RETIRE TODA ESA PROPAGANDA ILEGAL QUE ESTÁ EN LOS POSTES, ESTÁ PEGADA, ESTÁ FIJADA, Y EL INSTITUTO Y ESTE CONSEJO TIENE FACULTADES PARA RETIRAR Y MANDAR RETIRAR DE MANERA INMEDIATA TODA LA PROPAGANDA QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES QUE MARCA LA LEY, HAY UN MONTÓN DE DOCUMENTOS, HAY TESIS, HAY JURISPRUDENCIA, DONDE DICE QUE LA SUSPENSIÓN DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS Y ACCIONES GUBERNAMENTALES DURANTE LOS 30 DÍAS PREVIOS A LA JORNADA, COMPRENDE LA ENTREGA INJUSTIFICADA DE BENEFICIOS, TAMBIÉN AHÍ PODRÍA INCURRIR LA SEÑORA GOBERNADORA EN ESTE SENTIDO, HAY OTRAS TESIS DONDE EL INSTITUTO DEBE DE, PUEDE CESARLAS O MODIFICARLAS SI EN ELLAS SE VIOLAN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD O IGUALDAD

EN LA CONTIENDA ELECTORAL, ENTONCES SEÑORES CONSEJEROS, TIENEN EL ANDAMIAJE LEGAL, ES CUESTIÓN DE QUE USTEDES SE DECIDAN A APLICARLO ES CUANTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA DE QUE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, LA SEÑORITA MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: YO QUIERA VOLVER A RECORDAR QUE TENEMOS UN ACUERDO, EN EL QUE SE INTENTABA A LA LUZ DE LA LEY, A LA LUZ DEL MONITOREO, DETECTAR EFECTIVAMENTE DONDE HABÍA EXCESOS DE FRENTE A LA LEY, LA LEY EN NINGUNA PARTE ESTABLECE QUE SE SUSPENDAN LOS PROGRAMAS SOCIALES, NI QUE SE SUSPENDA LA OBRA PÚBLICA, Y CON ESTA CUESTIÓN DE ENTREGA INJUSTIFICADA DE BENEFICIOS, BUENO PUES NOS METEMOS EN UN PROBLEMA, PORQUE ¿CUANDO SERÍA INJUSTIFICADO ENTREGAR BENEFICIOS?, PARTICULARMENTE POR LA ESCANDALERA QUE ARMARON EN EL ASUNTO DE LA ENTREGA DE LOS CINCUENTA CENTAVOS DEL FRÍJOL EN RÍO GRANDE, ASUNTO VIEJO, ASUNTO QUE SE HABÍA ESTADO INCUMPLIENDO EN RAZÓN DE LA DINÁMICA PROPIA DE LOS PRODUCTORES, Y EN RAZÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ¿CUANDO SERÍA INJUSTIFICADO?, CUANDO A LO QUE LA GENTE QUE ANDAMOS POR LA CALLE ACÁ NOS PAREZCA, O ¿CUANDO LA URGENCIA DE LOS PRODUCTORES RECLAMA QUE SE CUMPLA CON UN ACUERDO?, Y NO SOLO LA URGENCIA DEL RECLAMO SINO URGENCIA DEL TEMPORAL Y UNA SERIE DE CONDICIONANTES, POR ESO YO DIGO, QUE LE PONGAMOS EFECTIVAMENTE TODA LA ATENCIÓN DEL MUNDO A ESTAS COSAS, ES PUBLICIDAD ESE TIPO DE COSAS, O ES PUBLICIDAD LA QUE GENERARON NUESTROS ADVERSARIOS YENDO A HACER GRAN LÍO EN LA ENTREGA DE BIENES, DE RECURSOS, MÁS BIEN, CEMENTO Y UNA SERIE DE COSAS BAJO EL PROGRAMA DE COPROVIT, QUE DIO EXACTAMENTE EL RESULTADO CONTRARIO, YA LO HABÍAMOS SEÑALADO, Y ES LO MISMO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AHORA, DIZQUE CON GRAN VALENTÍA UN SEÑOR VA Y DENUNCIA QUE SE ESTÁ APLICANDO UN PROGRAMA, PUES SÍ SE ESTÁ APLICANDO PORQUE ESTABA PREVISTO, SE ESTÁ APLICANDO PORQUE HABÍA BENEFICIARIOS, SE ESTÁ APLICANDO BAJO LAS CONDICIONES DEL PROGRAMA, Y EL SEÑOR CON TODA LA VALENTÍA DEL MUNDO LOGRA EFECTIVAMENTE LO QUE NO ESTABA PREVISTO EN ESA ENTREGA DEL PROGRAMA ESE DE VIVIENDA, QUE SALGA EN PRIMERA PLANA Y QUE SE DIGA AHÍ, PUES JUGADAS CONTRAPRODUCENTES DE SEÑORES MUY VALIENTES, DIGO, SI LE TENEMOS QUE PODER PUNTOS A LA IES, QUE YO CREO QUE ES EL CAMINO, AVANCÉMOSE, DONDE HUBO PUBLICIDAD QUE NO LLAMABA A NADA, QUE ERA PUBLICIDAD QUE NO SE ESTABAN DANDO CONDICIONES BAJO LAS CUALES UN CIUDADANO EQUIS ACCEDÍA A UN EQUIS PROGRAMA SOCIAL, DE DONDE SALIÓ ESO, PORQUE LLAMAR A LOS GOBIERNOS A QUE NO HAGAN NADA, BUENO ESO ES OTRA COSA, ESTA COMPLETAMENTE FUERA DE LO QUE PREVIENE LA LEY, ADEMÁS ES UNA IRRACIONALIDAD, SI LE ENTRAMOS A ESO, YO CREO Y ADEMÁS LO TENEMOS ASÍ ACORDADO, DERIVADO DEL MONITOREO, VER

DONDE HUBO EXCESOS Y POR AHÍ PROCEDER, LO DEMÁS QUE SE HA TOCADO, PUES IGUAL HA HABIDO MILITANCIA DE MUCHOS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, HAY ALGUNOS A LOS CUALES EL PARTIDO Y LA COALICIÓN EN SU CONJUNTO DESDE HACE BUEN TIEMPO LES GIRÓ LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES, SEÑALANDO QUE AHÍ HABÍA ACUERDOS QUE CUMPLIR, PERO HAY OTROS QUE ANDAN A LA CAZA DE FRANQUICIAS, Y YA CAZARON VARIAS, A ESOS QUE ANDAN CAZANDO FRANQUICIAS ¿QUE SE LES VA A HACER?, O DESDE LA ÓPTICA DE NUESTROS CRÍTICOS ¿QUE PODRÍA LA COALICIÓN HACER CUANDO SE TRATA DE AGENTES LIBRES QUE ESTÁN CAZANDO FRANQUICIAS, DE DIFERENTES COLORES?, YO DIGO QUE AHÍ, YA LO HABÍA SEÑALADO, PERO VALE LA PENA RETOMARLO, LA ACTIVIDAD DE CORRESPONSABILIDAD DEL PARTIDO, DE VIGILANCIA DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS A LA QUE YA SE HA INVOCADO VARIAS VECES, COMIENZA A ADQUIRIR CIERTOS Matices, SI ESA ACTIVIDAD ES CLARAMENTE ADVERSA EN ESTE CASO A LA COALICIÓN, Y TODAVÍA INTENTAR GENERAR RESPONSABILIDADES EN TORNO A ESA DESPLEGADA ACTIVIDAD ADVERSA, PUES NO DEJA DE HACER UN ABSOLUTO CONTRASENTIDO, TODA VEZ QUE EN LO QUE HACE A LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS PROVENIENTES DEL PRD Y APOYANDO AHORA A LA COALICIÓN, SE HAN SEÑALADO LOS LÍMITES A TRAVÉS DE OFICIOS DEBIDAMENTE RECIBIDOS, LOS ENTES LIBRES, LOS ACTORES LIBRES, ES DE ESE OTRO TIPO, SON NO EXACTAMENTE UNA NOVEDAD, PERO NO ESTÁN DEL TODO PREVISTOS EN LA NORMA, NI PUEDE HABER CORRESPONSABILIDAD DE LA COALICIÓN, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ING. MARTÍN DARÍO CAZARES VÁZQUEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, BUENO, LA ENTREGA INJUSTIFICADA DE BENEFICIOS SEÑOR REPRESENTANTE, SON LOS QUE NO ESTÁN CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ENTONCES NI EN EL FONDO DE CONTINGENCIAS, PORQUE EL FONDO DE CONTINGENCIAS SE UTILIZA, LIBREMENTE PUEDEN LLAMAR A SU UTILIZACIÓN CUANDO HAY UNA EMERGENCIA, Y ASÍ COMO LO DICE LA LEY, ES CLARA, O SEA, NO HAY NINGUNA DUDA, EL QUE EL REPRESENTANTE DE LA ALIANZA NO LA CONOZCA NO QUIERE DECIR QUE TODOS ESTEMOS MAL, YO CREO QUE EN ESTE RESPECTO, O AL RESPECTO, PUES QUEDA BIEN CLARO CUAL ES LA ENTREGA INJUSTIFICADA DE BENEFICIOS CUANDO NO ESTÁN EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, O SEA, QUE NO SE PREVIERON EL AÑO PASADO, NO LOS CONTEMPLARON Y POR TANTO ESTE AÑO NO SE PUEDEN APLICAR, SI ESTÁN DESVIANDO RECURSOS O HACIENDO TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, QUE LAS PUEDEN HACER, LUEGO ENTONCES CON TODA LA CARGADA QUE PUDIERAN TENER EN EL CONGRESO DEL ESTADO, PUEDEN AUTORIZARSE LAS TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE ELLOS QUIERAN, LUEGO ENTONCES, SI SE PUEDEN HACER MAL USO DE LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL, Y CAMBIAR, Y ESTÁ BIEN CLARO, IDENTIFICAR LA ENTREGA INJUSTIFICADA DE BENEFICIOS, SINO EL TRIBUNAL PUES NI SIQUIERA LO HUBIERA CONTEMPLADO, YO CREO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA NO ESTÁ MAL, ESA PARTE ESTÁ A SALVO, YO CREO QUE ESA PARTE HAY QUE REVISARLA BIEN, EN LO QUE RESPECTA, DICE QUE COMO EL DIF PUEDE CONCATENARLO CON LA CAMPAÑA, PUES NADA MÁS FÍJENSE EN ESTA FOTO QUE SALIÓ EN EL PERIÓDICO, ARRIBA LLEGAN LOS DINOSAURIOS, QUE ES UN

PROGRAMA MUY IMPORTANTE DE GOBIERNO Y ABAJO SUÁREZ DEL REAL VA CON LA PALOMITA DEL DIF, Y LA CAMPAÑA DE SUÁREZ DEL REAL, Y DICE QUE NO SE PUEDE CONCATENAR, QUE NO SE PUEDE INFLUIR Y QUE NO SE PUEDE DECIR QUE HAY UNA VINCULACIÓN ESTRECHA ENTRE LOS PROGRAMAS DEL DIF, DEL CAVIZ, Y DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES CON LA CAMPAÑA QUE LLEVA A CABO LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, YO CREO QUE ESTÁ CLARAMENTE, Y YO CREO QUE OTRO PROGRAMA SOCIAL IMPORTANTÍSIMO ES, CON AMOR TRABAJAMOS PARA EL BIENESTAR, YO CREO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTÍSIMO, ES PRIORITARIO, Y LA GENTE SINO HAY ESTE PROGRAMA YO CREO QUE LE VA A IR MUY MAL, YO CREO QUE NO PODEMOS ESTAR AJENOS, YO NO QUIERO PENSAR QUE EL REPRESENTANTE DE LA ALIANZA POR ZACATECAS QUIERA INSULTAR MI INTELIGENCIA, EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS, LOS PERMISOS QUE SE EXTIENDEN PARA PODER HACER UN MITIN NO LLEVAN CONSIGO EL QUE PUEDAS QUEBRANTAR LA LEY CON ELLOS, PORQUE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES NO DECIDEN SI SE APLICA O NO SE APLICA EL ARTÍCULO RESPECTIVO DE LA LEY, YO CREO QUE AHÍ ES MUY CLARO, LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES NO PUEDEN ESTAR HACIENDO INTERPRETACIÓN DE ESTE ARTÍCULO DONDE DICE, NO PODRÁ COLGARSE O FIJARSE O PINTARSE MONUMENTOS NI EN EL EXTERIOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS, GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA TERCERA RONDA DE ESTE ASUNTO GENERAL, DAMOS PASO AL REGISTRADO EN CUARTO LUGAR. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: ÚNICAMENTE ERA EN EL SENTIDO DE SUMARME AL RECONOCIMIENTO QUE HIZO LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, POR SU PUNTUAL CUMPLIMIENTO EN EL TRABAJO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE CASILLA Y DE REPRESENTANTES GENERALES, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, DAMOS PASO ENTONCES A LA PARTE INFORMATIVA, TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE ES TAMBIÉN SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, QUIEN NOS TIENE UN INFORME. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, EN CUMPLIMIENTO A LA FUNCIÓN TAMBIÉN DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUISIERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL EN NÚMEROS GENERALES, QUE PARA EL PROCESO ELECTORAL SE CONTRATÓ PERSONAL DE APOYO A LOS CONSEJOS ELECTORALES CON UN TOTAL DE 249 PLAZAS, ESTAS CORRESPONDEN A 18 TÉCNICOS DE ORGANIZACIÓN, 18 TÉCNICOS JURÍDICOS, 18 TÉCNICOS DE COMPUTO, 18 SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS, EN EL MISMO CASO ESTÁN LOS 58 MUNICIPIOS, ES DECIR, SE LES A DOTADO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PERSONAL SUFICIENTE, A PRESIDENCIA SE DOTÓ DE UN AUXILIAR ELECTORAL B, A SECRETARÍA EJECUTIVA DOS AUXILIARES, A ORGANIZACIÓN ELECTORAL UN TOTAL

DE 16, QUE TIENEN QUE VER EN GENERAL CON EL ARMADO DE LOS PAQUETES, QUE COMO USTEDES SE HAN DADO CUENTA DE ELLO, FUE EXITOSO, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN UN TOTAL DE 9, QUE TIENEN QUE VER CON EL PAGO A NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, A CAPACITACIÓN ELECTORAL ÚNICAMENTE 1 PLAZA MÁS, A SISTEMAS 3 AUXILIARES, A SERVICIOS GENERALES 3 QUE TIENE QUE VER CON FOTOCOPIAS Y CON INTENDENCIA, Y UN TOTAL DE 305, EL RESTO DE LAS PLAZAS PASÓ POR ESTE CONSEJO, Y ME PARECE QUE SERÍA IMPORTANTE QUE SE DÉ CUENTA DE ESTO, SERÍA CUANTO SEÑORA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EL USO DE LA VOZ INFORMATIVA AHORA PARA EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN TIENE UN INFORME IMPORTANTE QUE RENDIRNOS. -----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, SE LES HA ENTREGADO UNA CARPETA CONTENIENDO EL AVANCE SOBRE CAPACITACIÓN, LA SEGUNDA CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, ESTA CAPACITACIÓN SE HA DADO EN GRUPO Y EN AULA, SE HAN MANEJADO MATERIALES COMO LA GUÍA GENERAL DE CASILLA, ROTAFOLIO, CON SEIS DOCUMENTOS DE LA JORNADA ELECTORAL, DESDE EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y DE LA DE AYUNTAMIENTOS, HOJAS AUXILIARES DE CÓMPUTO PARA AMBAS ELECCIONES, Y SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LAS DOS ELECCIONES Y DEL PAQUETE, HASTA LA CLAUSURA DE LA CASILLA Y ENTREGA DEL PAQUETE AL CONSEJO RESPECTIVO, Y SE HAN REALIZADO LOS SIMULACROS NECESARIOS EN EQUIPO CON LOS INTEGRANTES DE CADA CASILLA, HAY ALGUNOS PENDIENTES, AL DÍA DE HOY TENEMOS 482, SI VEMOS EN LA HOJA ÚLTIMA EL TOTAL EN EL LISTADO, AHÍ NOS APARECEN EN LA SEGUNDA COLUMNA 19,448 FUNCIONARIOS, DE LOS CUALES ESTÁN CAPACITADOS 18,960, EN LA OTRA COLUMNA DICE, NO CAPACITADOS SON 6 PERSONAS, ESTOS HABIENDO SIDO YA INTEGRADOS A LA CASILLA, RESULTA QUE SURGIÓ ALGUNA CAUSA SUPERVENIENTE QUE LE IMPIDE AL FUNCIONARIO PARTICIPAR, Y SON CASILLAS QUE ESTABAN EXACTAMENTE CON OCHO FUNCIONARIOS, CUATRO PROPIETARIOS Y CUATRO SUPLENTE, DE TAL MANERA QUE ESTAS SEIS CASILLAS ESTARÍAN APARECIENDO EN EL ENCARTE CON SIETE FUNCIONARIOS, O SEA CUATRO PROPIETARIOS Y TRES SUPLENTE GENERALES, ASÍ COMO LO TIENE EL IFE, PERO CON NOSOTROS ESTABLECEN CUATRO SUPLENTE GENERALES, ENTONCES EN ESOS TÉRMINOS QUEDARÍA, PORQUE ESTABA NADA MÁS CON OCHO FUNCIONARIOS, Y PENDIENTES DE CAPACITAR EL DÍA DE HOY Y QUE SE ESTÁ HACIENDO CON 482 FUNCIONARIOS DE CASILLA, QUE POR ALGUNA RAZÓN PROPIA DE LA PROBLEMÁTICA DEL CIUDADANO, NO ASISTE, POR RAZONES DE TRABAJO O DIVERSAS CAUSAS, Y ENTONCES HAY QUE IR A SU DOMICILIO, DARLE AHÍ LA CAPACITACIÓN, ESTAR ATENTOS AL HORARIO QUE ÉL NOS ESTÁ ESTABLECIENDO Y QUE ES CAMBIANTE, HASTA TRES, CUATRO OCASIONES SE TRATA DE LOCALIZARLO Y ÉL FIJA NUEVA FECHA, ENTONCES PERO ES LO MÍNIMO 482, QUE ESPERAMOS QUE YA EL DÍA DE HOY PRÁCTICAMENTE CONCLUYAMOS, PERO SE ESTARÁ

PENDIENTE PARA ATENDER CUALQUIER SITUACIÓN DE ALGUNA SUSTITUCIÓN Y QUE HAYA QUE CAPACITAR A ALGUNO DE LA RESERVA, INCLUSO LA VÍSPERA DE LA ELECCIÓN, O BIEN PUEDE SURGIR UNA CAUSA SUPERVENIENTE DE LA PERSONA, Y SON IMPREVISIBLES ESTOS, INCLUSO PUEDE TENER UN ACCIDENTE, ENTONCES HAY QUE ATENDER ESO, NUESTRAS SUSTITUCIONES EN ESTE MOMENTO LLEGAN AL 6.05 % A NIVEL ESTATAL, HEMOS REBASADO POCO LO DE HACE TRES AÑOS, QUE LLEGAMOS AL 5.90%, PERO TAMBIÉN CONSIDERANDO QUE TENEMOS COMO 113 CASILLAS MÁS EN ESTE AÑO, ENTONCES PRÁCTICAMENTE PODRÍAMOS CONSIDERAR, SINO EMPATADOS, POQUITO HACIA ABAJO, EN RELACIÓN, EN PROPORCIÓN A LO DE HACE TRES AÑOS, LAS SUSTITUCIONES QUE SE HAN VENIDO HACIENDO EN EL ORDEN DE 1,176, CONTRA 1,075 DE HACE TRES AÑOS, HAN ESTADO APROBÁNDOSE POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO TODAS LAS 1,176 A ESTE MOMENTO, SERÍA HASTA MAÑANA CERRAR ESTO, EL DÍA 7 DE JUNIO SE APROBARON LAS QUE HABÍAN OCURRIDO DEL 18 DE MAYO AL 7 DE JUNIO, Y DEL 8 DE JUNIO AL DÍA DE HOY SE ESTARÁN APROBANDO EL DÍA DE MAÑANA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE SON LOS QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN, Y POR OTRO LADO, YO LES HAGO TAMBIÉN, LES PARTICIPO DE LA CUARTA JORNADA CÍVICA ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL 2007, QUE YA SE LES ENTREGÓ POR AHÍ UN TRÍPTICO, SE ESTÁ HACIENDO LA PROMOCIÓN EN LAS ESCUELAS, SE ESTÁ LLEVANDO LA PAQUETERÍA A LOS MAESTROS RESPONSABLES Y A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, PARA QUE EL VIERNES 22, EN PUNTO DE LAS DIEZ, SE INSTALEN LAS CASILLAS, CERRÁNDOSE A LAS 4 DE LA TARDE, SI HAY ALGUNA PREGUNTA CON TODO GUSTO ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, DIP. LIC. RAQUEL ZAPATA FRAIRE, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS ES PARA HACERLE UNA PREGUNTA, NADA MÁS QUE ME CONTESTE LOS MÁS BREVE POSIBLE, ¿QUIEN ESTÁ ORGANIZANDO LO QUE ESTÁ COMENTANDO? ¿IEEZ Y GOBIERNO DEL ESTADO?. -----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RÍVAS, QUIEN EXPRESA: IEEZ Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, DIP. LIC. RAQUEL ZAPATA FRAIRE, QUIEN EXPRESA: PORQUE AHÍ EN EL FOLLETO VIENE EL SÍMBOLO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, GRACIAS. -----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RÍVAS, QUIEN EXPRESA: SI ME PERMITE, ES EL NUEVO LOGO QUE UTILIZA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DESDE HACE YA BUEN TIEMPO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JESÚS GAYTÁN, UNA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS INSCRITOS EN ASUNTOS GENERALES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. - - -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DARLE CUENTA SEÑORA PRESIDENTA, DE QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO DEBIDAMENTE AGOTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORA DIPUTADA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORA Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 10:58 HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DE 2007 SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADEMOS SU PRESENCIA. -

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS